

Provincial (Secretaría General-Departamento de Legislación Plaza Villamena, 1, 3.ª planta-18071 Granada), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio, Enagás, S.A. asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 18 de diciembre de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA INSTALACION DE GAS NATURAL DENOMINADA «RED DE DISTRIBUCION INDUSTRIAL A JUN Y SU ADENDDA I», ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION COMPLEMENTARIA DE FECHA 15.9.2003

Parcela según proyecto GR-GR-4V.

- Término municipal: Granada.

Propietarios (y domicilios): Doña Concepción Linde Martín (C/ Alhamar, 35 6.º B 18004 Granada), don Francisco Linde Martín (C/ Alhamar, 35 6.º A 18004 Granada), don Antonio Linde Martín (Avda. Madrid, 3 8.º Izda. 18012 Granada), doña Adriana Linde Martín (Cañada de los Ingleses, 22 Dcha. 29016 Málaga) y doña Amalia Linde Martín (C/ Enrique Alzamora, 6 2.º 07002 Palma de Mallorca).

- Polígono núm. 21.

- Parcelas según catastro: 253 y 254.

- Clase de cultivo: Labor regadío.

- Afección: 252 l.m.

- Superficie ocupada temporalmente: 2.016 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Granada-día 26 de febrero de 2004, a las 10 horas.

Parcela según proyecto GR-GR-5V.

- Término municipal: Granada.

Propietarios (y domicilios): Don Emilio Bueno Olmedo (Pasaje Cruz de Mayo, 2 1.º A 18014 Granada), Sres. Herederos de doña Concepción Bueno Olmedo (C/ Ermita, 14 Estanco 18200 Maracena (Granada) y don Francisco, don Miguel y don Jesús Avila Bueno (Avda. de las Adelfas, 2 29630 Benalmádena Costa (Málaga).

- Polígono núm. 21.

- Parcela según catastro: 252.

- Clase de cultivo: Labor regadío.

- Afección: 55 l.m.

- Superficie ocupada temporalmente: 440 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Granada, día 26 de febrero de 2004, a las 11 horas.

Parcela según proyecto GR-JU-12.

- Término municipal: Jun (Granada).

Propietarios (y domicilios): Doña M.ª Concepción Méndez Fernández de Córdoba (Plaza Gracia, 2 18002 Granada) y don Antonio Manuel Méndez Montogo de Damas (Avda. Constitución, 18 portal 1-9.º Izda. 18012 Granada).

- Polígono núm. 1.

- Parcela según catastro: 133.

- Clase de cultivo: Pastos.

- Afección: 118 m.l.

- Superficie ocupada temporalmente: 1.118 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Jun-día 26 de febrero de 2004, a las 13,00 horas.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Dirección Provincial del SAE, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dicto, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2001/J/135	41-00008	JUAN M CESPEDES ZULUAGA	D.N.I X3712702-L
41/2001/J/311	41-00003	JOSE L SANCHEZ ARREDONDO	D.N.I 28713953-V
41/2001/J/311	41-00006	BEATRIZ NOGUERA CABEZA	D.N.I 28742827-A
41/2001/J/399	41-00009	GLORIA DE CASTRO HERNANDEZ	D.N.I 28735455-Z
41/2001/J/468	41-00002	INIGO BERROCOAL OZKOIDI	D.N.I 28775611-N
41/2001/J/576	41-00015	VICTOR LOPEZ OSORNO	D.N.I 44603701-P

Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Dirección Provincial del S.A.E., sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación, y para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.O., de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá

por desistidos de sus peticiones, archivándose las solicitudes sin más trámites.

41/2001/J/311 41-00001 Joanna Arriola Flores DNI 45625700-W

Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica propuesta de resolución de 30 de octubre de 2003, dirigida a doña Soledad González Gómez, sobre expediente administrativo de desahucio A-42/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Soledad González Gómez, con DNI 29.707.794, y con último domicilio conocido en Bda. Juan Carlos I, blq. 7, bajo A, de San Juan del Puerto, código postal 21610.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica propuesta de resolución recaída en el expediente administrativo de desahucio A-42/2003.

Indicándole que dicha propuesta de resolución de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de enero de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica pliego de cargos de 29 de octubre de 2003, dirigido a doña María del Pilar González Vela y don Oscar Mántaras Villanueva, sobre expediente administrativo de desahucio A-47/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña María del Pilar González Vela y don Oscar Mántaras Villanueva, con último domicilio conocido en la Bda. Juan Carlos I, 3 A-1.º B, de San Juan del Puerto, código postal 21610.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-47/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de enero de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se notifica pliego de cargos de 3 de diciembre de 2003, dirigido a doña Victoria Díez Nieto, sobre expediente administrativo de desahucio A-50/2003.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Victoria Díez Nieto, con DNI 77276, y con último domicilio conocido en la Avda. de Andalucía, Blq. 11B, Portal B, 4.º C, de Huelva, código postal 21006.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica pliego de cargos recaído en el expediente administrativo de desahucio A-50/2003.

Indicándole que dicho pliego de cargos de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de enero de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución de recurso de alzada recaída en el expediente sancionador núm. 114/01.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la resolución de recurso de alzada recaída en el expediente sancionador núm. 114/01; incoado a Optica Quesada, S.L., con domicilio últimamente conocido en C/ Menéndez Pelayo, núm. 35 de Sevilla, significándole que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999) en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 8 de enero de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se notifica la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación, al recurso de alzada relativo al expediente núm. 23033/2002 de esta Delegación en materia de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución dictada por la Directora General de Salud Pública y Participación en el recurso interpuesto por doña Josefa Fernández Castro, por la presente se procede a hacer pública